LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ESE HOSPITAL EL SAGRADO CORAZÓN DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO-ANTIOQUIA

HACE CONSTAR QUE

la empresa **OCCYGEA S.A.S**, identificada con NIT **901.771.656-7**, representada legalmente por el señor **LUIS DANIEL HERAZO AREIZA**, identificado con cédula de ciudadanía N.º **1.032.327.116**, celebró con **LA ESE HOSPITAL EL SAGARDO CORAZÓN**, el Contrato de Interventoría **N.º 001-2025**.

El objeto del contrato fue la **"INTERVENTORÍA AL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE OBRAS MENORES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE DIFERENTES CENTROS DE SALUD EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO, ANTIOQUIA"**, por un valor total de **TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($32.418.395)**, y con un **plazo de dos (2) meses**, contados a partir de la firma del acta de inicio.

Durante la ejecución del contrato, el contratista cumplió con las obligaciones técnicas, administrativas y financieras establecidas en el mismo, prestando los servicios contratados con idoneidad y responsabilidad.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes.

Dado en Briceño Antioquia a los ocho(8) días del mes de noviembre del 2025, para los fines pertinentes

Cordialmente:

Patricia Ech.

GLORIA PATRICIA ECHAVARRIA
Subdirectora administrativa y
financiera ESE hospital el sagrado
corazón Celular:323.288.32.34